

HOJAS TÉCNICAS DE VERTEBRADOS PLAGA*

La paloma de Castilla o mensajera (*Columba livia*)**



La paloma de Castilla o mensajera (*Columba livia*) se ha adaptado a vivir en ambientes urbanos. Esta ave es apreciada por su belleza y confianza al estar cerca de las personas; sin embargo, en algunos sitios afectan la estética de edificios y monumentos y ocasionan algunos daños e incomodidades, por lo que también provoca un sentimiento de rechazo.

• **Distribución:** Esta especie es originaria del norte de África y de la zona de Eurasia y su distribución actual es prácticamente mundial, dada su introducción a diversas regiones, desde las cuales ha expandido su ámbito de distribución. Algunas referencias indican que la introducción al continente americano ocurrió en el siglo XVI.

• **Descripción:** La paloma de Castilla es de tamaño mediano, con un cuerpo entre 30-35 cm, con pesos entre 180 y 355 g. Originalmente su plumaje era gris con franjas negras en las alas y colores iridiscentes morado y verde en el cuello. Sin embargo, dada la selección genética se ha producido gran cantidad de razas que presentan diversos colores y modificaciones de plumaje. Así, se pueden observar individuos con colores oscuros como negro y gris, pero también se pueden observar coloraciones cafés o blancas.

• **Alimentación:** Las palomas se alimentan de granos y semillas, complementado su dieta con invertebrados. En ambientes urbanos aprovechan otros recursos como desechos de alimentos que las personas acumulan en sitios públicos. En algunos parques o plazas públicas también se les ofrece alimento como entretenimiento.

• **Hábitat y refugio:** En su hábitat natural, las palomas se refugian en acantilados rocosos y cuevas. En ambientes urbanos perchan o anidan en espacios bajo techos de edificios, aleros, campanarios de iglesias, capiteles de columnas, bordes de ventanas, entre otros. Es común su presencia en áreas de disponibilidad de alimentos, tales como negocios de granos, molinos, entre otros, donde disponen de remanentes de alimentos.

• **Ámbito hogareño:** En áreas urbanas el ámbito hogareño se ha estimado en 3,65 ha y el desplazamiento de los individuos de 300 m. Estos valores varían dependiendo

de las condiciones en donde habitan las palomas, en función de la disponibilidad de recursos básicos, relacionados con el refugio, alimentación y agua.

• **Reproducción y longevidad:** La reproducción puede ocurrir durante todo el año, aunque en algunas regiones se concentran en las épocas más favorables. En sitios con reproducción más homogénea puede tener hasta 5 nidadas por año. Las palomas son monógamas, es decir forman parejas permanentes. Luego del apareamiento, entre 8-12 días, las hembras ponen 1 o 2 huevos que eclosionan a los 18 días. Los jóvenes dejan el nido entre 4 y 6 semanas.

En ambientes urbanos, su longevidad es de 3 o 4 años. Entre las causas de mortalidad se encuentra la depredación, tanto por mamíferos y aves, así como por enfermedades.

• **Organización social y comportamiento:** Se puede encontrar individuos solitarios, aunque es más común formando parte de parvadas. En ambientes urbanos se congrega en grupos que pueden llegar a tener cientos de individuos, los cuales se movilizan y perchan juntas.

• **Impacto:** Es considerada el ave más dañina asociada con las personas, lo cual se explica por su convivencia en ambientes urbanos. Entre los daños más evidentes se encuentra la suciedad en edificios y monumentos con sus excretas, daños en infraestructuras metálicas por la composición de sus excretadas que incluyen ácido úrico, así como la contaminación de alimentos y participación en la transmisión de al menos 40 enfermedades. Las excretas tienen un efecto importante en la transmisión de enfermedades, ya sea por el contacto directo con estas o bien al secarse y ser dispersadas por el viento. Algunas enfermedades asociadas a las palomas son: salmonelosis, histoplasmosis, psitacosis, criptococosis, aspergilosis, listeriosis, estafilococosis y dermatosis, entre otras. Las palomas también son portadoras de al menos 60 parásitos. Por la transmisión de enfermedades, así como por sus hábitos poco higiénicos, reciben el calificativo de "ratas que vuelan" al comparárseles con los roedores urbanos.

* Serie de documentos divulgativos de temas de plagas vertebradas.

** **Elaborada por:** Javier Monge (2019). / **Fotografías:** Javier Monge.

Laboratorio de Plagas Vertebradas, Centro de Investigación en Protección de Cultivos (CIPROC).
Escuela de Agronomía, Facultad de Ciencias Agroalimentarias, Universidad de Costa Rica.

• **Control:** Para el caso de las palomas, dado las variadas visiones sobre su rol en los ambientes urbanos, que incluyan valoraciones positivas y negativas, las acciones que se implementen deben de considerar estas variadas perspectivas, de tal manera que se eviten conflictos ante las acciones implementadas.

Si bien algunas personas consideran que para evitar los daños se debe eliminar estas aves, esta no necesariamente es una medida adecuada, dado que ante la ausencia de los individuos que ocupaban el sitio, otros llegarán a sustituirlos y el problema se mantiene. Por lo tanto, deben considerarse acciones que conlleven a la modificación de los sitios en donde se encuentran las palomas, de tal manera que no les ofrezcan condiciones apropiadas para su permanencia en ciertas áreas.

En este sentido, se debe identificar los sitios de refugio o descanso, dado que son imprescindibles para que las palomas colonicen y se mantengan en un área. Algunas modificaciones básicas en edificaciones pueden limitar al acceso a estos espacios, por ejemplo algunas superficies horizontales pueden ser modificadas para que las mismas queden en un ángulo de 45° que impida que las palomas se posen, ya sea para descansar o anidar. También se pueden colocar algún tipo de material que impida el acceso, por ejemplo líneas de hilos metálicos, como se muestran en la Figura 1. En estas superficies también se puede aplicar algún tipo de sustancia pegajosa o resbalosa que dificulte que las palomas se posen.

En algunas edificaciones que por su arquitectura se mantienen áreas abiertas, por ejemplo campanarios, se puede colocar alguna red o malla, preferiblemente transparente y fina para que no afecte la estética del edificio, pero impida el ingreso de las palomas. En cuanto a las construcciones, se deben evitar entradas al espacio entre el cielorraso y el techo, ya que pueden ser usados como sitios de refugio o reproducción.

Con respecto a las fuentes de alimento se debe de evitar que queden accesibles para las palomas. Esto implica evitar sitios de acumulación de basura, así como eliminar la costumbre de ofrecerles alimentos, como ocurren en algunos sitios públicos.

Como técnicas de ahuyentamiento se puede recurrir al uso de objetos que asemejen a sus depredadores, o bien

que periódicamente provoquen algún ruido o movimiento que asuste a las palomas y las obligue a desplazarse. Estos estímulos deben estar modificando para que las palomas no se acostumbren, ya que los mismos perderían efecto. También, se puede recurrir utilizar sustancias cuyo olor incomode a las palomas, como el caso de naftalina o productos similares.

En cuanto a productos tóxicos, no deberían ser utilizados si no están registrados para el control de palomas. A su vez, los venenos que se utilizan, eliminan en forma casi inmediata al animal que ingiere el producto, lo cual se debe a la alta toxicidad de estos productos. Por esta característica de los productos, exponen a personas y otros animales a su efecto, lo cual puede ser contraproducente y de consecuencias lamentables.

Como en cualquier otro programa de control, siempre se deben tener objetivos y metas precisas para poder tomar acciones justificadas sin exceder en el impacto hacia la población considerada dañina.



Figura 1. Líneas de hilos de alambre que impide posarse a las palomas.

• Referencias bibliográficas

Méndez M., V. M., Villamil J., L. C., Buitrago M., D. A. y Soler T., D. 2013. La paloma (*Columba livia*) en la transmisión de enfermedades de importancia en salud pública. Revista Ciencia Animal (6), 177-194.

Zúñiga M., E. P.; León C., D; Falcón P., N. 2017. Plagas Urbanas: Las palomas y su impacto sobre el ambiente y la salud pública. MV Rev. de Cien. Vet. 33(1):5-12.